



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 293-2014-A/MDP.

Pangoa, 10 de marzo del 2014.

VISTO: La Solicitud, exp. 2847, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Centro Saureni, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2624, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 09 de marzo del año 2014, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Centro Saureni; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **FELIMON HINOSTROZA SOTO**, identificado con DNI N° 43733199, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO CENTRO SAURENI**, jurisdicción del distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por el periodo de un año- 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
ALCALDIA
Miguel A. Eyoavil Martínez
ALCALDE

[Handwritten signature]
43733199

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE

FUT

Nº **Nº 008407**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

10 MAR 2014

EXP N° 2847 FOLIO 04
HORA 03:09 FIRMA *[Signature]*

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	<i>Felimon Hinastrosa Soto</i>		<i>43733199</i>
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	<i>Delegado Vecinal</i>		
	Razón Social		RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. Barrio / Centro Pob.	Cil. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
	<i>C.P. Centro Saurepi</i>		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
<i>PANGOA</i>	<i>SATIPO</i>	<i>JUNIN</i>	

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

dirijo a usted para exponer lo siguiente: *esgrato de dirigirme a su digna despacho y saludarle al nombre de la comunidad de C.P. - Centro Saurepi distrito de Pangoa y a la vez solicitarle el reconocimiento de nuestro nuevo agente municipal de C.P. Centro Saurepi Pangoa y para validar C.P. que Representante a nuestro C.P. Mebanda labos del estos señore alcalde miguel Higuabel M. es cuanto informo y espero sus atencion*

ADJUNTO DOCUMENTOS:

- la copia del Acta de nombramiento de autoridad*
- Copia de DNI*
- 1 Foto Copia*

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

[Signature]
FELIMON HINASTROSA SOTO
DNI N° 43733199

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

PROVEIDO

PASE A: *Secretaria*

PARA: *su atencion*

FECHA: *10-03-14*



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Siendo las 9.45 A.M del día Domingo 09 de marzo del 2014, reunidos los comuneros y autoridades del C.A.P Centro Saureni. de distrito de Pangoa Provincia de Satipo - Junco. Para nombrar la nueva Junta Directiva del C.A.P Centro Saureni y por elecciones y aprobación mayoritaria recae los cargos en en los sgts. comuneros:

1^{er} Como Delegado Vecinal: por mayoría de votos recae al Sr. Felimon Hinostroza Soto - D.N.I. 43733199

2^{do} Como Teniente Gobernador: por mayoría de votos recae al Sr. Raymundo Ayala Avila D.N.I 20017799

3^{er} Como Fiscal: por voto mayoritario recae al Sr. Valentin Campos Yupangui D.N.I 42030246

4^{to} Como secretario: de Acta al Sr. Francisco Apolinario U. D.N.I. 21010180.

5^{to} Como Tesorero: por voto mayoritario al Sr. Antonio Caschos Machuca - D.N.I 20541942. Luego del nombramiento pasaron a juramentar y se comprometieron a trabajar por el bien de nuestra Comunidad siendo las 12.00 se da por terminado la Asamblea y pasan a firmar los asistentes para ser validas de nuestra Acta

[Signature]
44147504

[Signature]
23232146



A. Caceres
20541942

Raymundo Ayala A.
20017799

Umar N. S. R.
20996190

~~[Signature]~~
20561574

Marcelino J.
42585810

[Signature]
44936367

[Signature]
42078992

Dionicio Marturen I. Luz D. G. B.
20592188 20715163

F. Costa B. 2010130
20561494

[Signature] Gustaf
42909573 47967475

[Signature]
73908648

[Signature]
40597969

[Signature]
80633769

[Signature]
42653741

[Signature]
45853429

[Signature]
41245355

[Signature]
43733199

[Signature]
47412007

[Signature]
20585216

[Signature]
20557476

Raymundo Yaura S.
26971355

Maria D. M.
21012462

A. C. H. L.
20561177

[Signature]
34805174

Cecilia I.
41490634

Luciano Cantillo
30816164

[Signature]
43077389

Paulina

[Signature]
45779234

[Signature]
47374609

[Signature]
42030246

[Signature]
20585992

[Signature]
20585216

[Signature]
42909573



